	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-077 VERSIÓN: 04 EMISIÓN: 04/09/2025 PÁGINA 1 DE 16
	ESTUDIOS PREVIOS	

Fecha:	08/04/2026
--------	------------

ASPECTOS TÉCNICOS

Área Solicitante:	Jorge Diaz Bernal
Responsable del área solicitante:	Departamento de Psicopedagogía
Correo Electrónico Institucional:	eprodriguez@correo.unicordoba.edu.co

1. CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Gobierno de la Universidad de Córdoba “Por una Universidad con calidad, moderna e incluyente” asume el reto de ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del País, por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región.

2. JUSTIFICACION Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN:

La atención integral a la primera infancia constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano, la reducción de desigualdades y la transformación social de los territorios. En el contexto del departamento de Córdoba, caracterizado por brechas sociales, económicas y educativas derivadas de procesos históricos de exclusión y desigualdad, la atención a la primera infancia se configura como una estrategia clave para la construcción de oportunidades de desarrollo sostenible.


La Universidad de Córdoba, como institución pública de educación superior comprometida con el desarrollo regional, ha asumido un papel activo en la generación de conocimiento, la formación de talento humano y la ejecución de proyectos de impacto social orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades del departamento. En este marco, la institución participa en la operación de servicios de educación inicial en las modalidades Centros de Desarrollo Infantil (CDI), en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, garantizando la atención integral a niñas y niños en primera infancia.

La presente propuesta tiene como propósito articular el proyecto de operación de servicios de educación inicial con la estrategia institucional “Córdoba Mis Primeros Pasos”, consolidando un modelo de intervención territorial que integre docencia, investigación, extensión y proyección social.

La Universidad de Córdoba es un Ente estatal universitario del orden nacional, con régimen especial, creado mediante la Ley 37 de 1966, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, que entre sus objetivos consagra:

- a. Liderar el proceso de cambio y desarrollo de la región

En este sentido, el presente documento constituye una sólida declaración del compromiso, acciones académicas, administrativas, financieras y éticas para continuar construyendo y transformando la Universidad de Córdoba, como el alma mater de todos los cordobeses y el bien público más valioso que tenemos y queremos, una Institución con alto sentido social, que sea referente para el desarrollo y la transformación social y humana de la región, volcando toda su capacidad científica, técnica y humana al servicio del territorio, acompañando y liderando los procesos de desarrollo social, económico y cultural que el departamento de Córdoba requiere y contribuir a cerrar brechas de inequidad social; siempre en la búsqueda de la justicia social.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-077 VERSIÓN: 04 EMISIÓN: 04/09/2025 PÁGINA 2 DE 16
	ESTUDIOS PREVIOS	

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesarios materiales didácticos para atender la atención integral a la primera infancia con la estrategia Córdoba Mis primeros pasos en el Municipio de Montería

Por tratarse de un contrato de prestación de servicios es de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 111 de 7 de junio de 2017, se podrá contratar directamente para lo cual el candidato demostrará que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que posee la idoneidad y experiencia relacionada con el objeto contractual, mediante la acreditación de las condiciones de formación y experiencia señaladas a continuación:

Para tales efectos, se revisará todos los soportes documentales que presente el candidato a considerar, en todo caso el candidato no podrá estar incurso en casuales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato.

El objeto a contratar se encuentra incluido en el Plan Anual de Compras de la Universidad.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La presente contratación surge de la necesidad de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades pedagógicas, lúdicas, recreativas y de estimulación integral dirigidas a los niños y niñas beneficiarios del proyecto de atención integral a la primera infancia, en articulación con la estrategia “Córdoba Mis Primeros Pasos”, en el municipio de Montería.

En este sentido, resulta indispensable contar con el suministro oportuno de materiales didácticos, pedagógicos y de apoyo metodológico que permitan fortalecer los procesos de aprendizaje, exploración, creatividad, motricidad, comunicación, interacción social y desarrollo cognitivo de los niños y niñas atendidos, conforme a los lineamientos técnicos, pedagógicos y de atención integral establecidos para la primera infancia.

La adquisición de estos materiales tiene como finalidad dotar los espacios de atención con herramientas adecuadas para el desarrollo de experiencias significativas y ambientes protectores de aprendizaje, promoviendo el desarrollo integral de los beneficiarios mediante actividades acordes con su edad, contexto cultural y necesidades de formación inicial.

Así mismo, el suministro de materiales didácticos contribuye al fortalecimiento de las acciones pedagógicas implementadas por el talento humano encargado de la atención, permitiendo la ejecución efectiva de estrategias orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales, comunicativas, sensoriales y psicomotoras, en armonía con los principios de calidad, pertinencia, inclusión y atención diferencial que rigen la política pública de primera infancia.

De igual manera, la presente necesidad se encuentra orientada a garantizar la continuidad, eficiencia y calidad en la prestación del servicio de atención integral, asegurando que las unidades de servicio y espacios pedagógicos cuenten con los elementos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales y misionales trazados dentro de la estrategia “Córdoba Mis Primeros Pasos”, favoreciendo entornos protectores y experiencias pedagógicas integrales para la niñez del municipio de Montería.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

Suministros de materiales didácticos para la articulación del proyecto de atención integral a la primera infancia con la estrategia Córdoba mis primeros pasos. Montería





Para lo cual se requiere los siguiente:



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FGCA-077
VERSIÓN:04
EMISIÓN:
04/09/2025
PÁGINA
3 DE 16

ESTUDIOS PREVIOS





FICHA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	MARCO DE REFERENCIA
FICHA TÉCNICA No. 158	SONAJERO PARA BEBÉ MONTESSORI	Sonajero Incluye un cascabel en el interior que hace que suene cuando se agita o se hace rodar. Su diseño de fácil agarre permite que hasta las manos de los más pequeños puedan cogerlo con facilidad, agitándolo y haciéndolo rodar, experimentando así con el sonido y el movimiento.	
FICHA TÉCNICA No. 162	MINI GIMNASIO EN ESPUMA	Conjunto de figuras geométricas en 3D, de material suave, que permite estimular la visión, desarrollar habilidades agarre, apilar, derribar, diferenciar colores, formas y tamaños.	
FICHA TÉCNICA No. 165	CILINDRO, RODILLO EN TELA, RODILLO PARA GATEO	Cilindro grande en tela, fundamental para el que los bebés fortalezcan posturas y sus músculos del cuello, la espalda y extremidades inferiores y superiores con las que paulatinamente van consolidando habilidades para el gateo.	
FICHA TÉCNICA No. 170	JUEGO DE BALONES PLÁSTICOS	Pelota o balón de plástico blando, utilizado para ejercicios de exploración corporal que fortalecen habilidades de coordinación visomotora, agarre, lanzamiento, pateo, entre otros	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FGCA-077
VERSIÓN:04
EMISIÓN:
04/09/2025
PÁGINA
4 DE 16

ESTUDIOS PREVIOS





FICHA TÉCNICA No. 173	TÚNEL DE GATEO	Túnel de estructura plegable con tejido en red para ventilar y ver el exterior. es un elemento que invita a los bebés a descubrir el espacio a través del gateo, fortaleciendo la coordinación y el asombro.	
FICHA TÉCNICA No. 175	ESPEJO RECTANGULAR EN MADERA CUERPO ENTERO	Espejo de 150 x 80 cm, marco en madera o plástico, con lámina especular protegida con película de seguridad. Elemento que permite el desarrollo básico en el reconocimiento de cada niño y niña de la imagen, habilidades, posibilidades, conocimiento del entorno y desarrollo del lenguaje por gestos, imitación entre otros.	
FICHA TÉCNICA No. 185	BLOQUES PARA ENCAJAR	Recipiente con tapa, la cual cuenta con aberturas de diferentes figuras geométricas, para encajar las piezas. Favorece el desarrollo de habilidades visuales, espacial, motora, exploración y descubrimiento.	
FICHA TÉCNICA No. 186	TORRES DE AROS ENCAJABLE	Juego de Encajar Torre Arcoíris de 8 Niveles incluyendo Esfera de tope, fomentan la imaginación y la creatividad.	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FGCA-077
VERSIÓN:04
EMISIÓN:
04/09/2025
PÁGINA
5 DE 16

ESTUDIOS PREVIOS




FICHA TÉCNICA No. 189	SET DE ANIMALES PARA ENHEBAR	El conjunto se acompaña de cordones trenzados. Este tipo de elemento fortalece el desarrollo de la motricidad y ejercita el desarrollo cognitivo de las niñas y los niños.	
FICHA TÉCNICA No. 190	PIEZAS PARA ENHEBRAR	Conjunto de figuras o formas para enhebrar, acompañado de cordón trenzado, que permite fortalecer el desarrollo motor y la coordinación visomotora de las niñas y los niños.	
FICHA TÉCNICA No. 191	NINGUNO	Juego que sirve como pequeña guía para marcar el camino por donde se mueve a la niña o el niño, ayuda a dirigir mejor sus pasos y a conocer su rastro.	
FICHA TÉCNICA No. 198	JUEGO DE BALANZA	Sirve para medir y comparar peso de elementos y para identificarlo también de manera visual. Con este tipo de balanza las niñas y los niños pueden abstraer conceptos de igualdad, diferencia y equilibrio. Promueve juegos que invitan a las niñas y los niños a comparar y asociar.	



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

CÓDIGO:
FGCA-077
VERSIÓN:04
EMISIÓN:
04/09/2025
PÁGINA
6 DE 16

ESTUDIOS PREVIOS



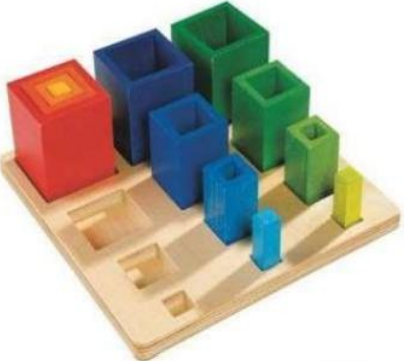
FICHA TÉCNICA No. 212	ROMPECABEZAS ARMABL	Animal armable elaborado en madera, compuesto por 5 a 6 piezas encajables tipo rompecabezas. Al ensamblar las partes, niñas y niños forman la figura completa del animal, lo que favorece el desarrollo del pensamiento lógico, la coordinación manual y motricidad fina, a través del juego y la exploración.	
FICHA TÉCNICA No. 213		Set de 6 rompecabezas compuestos por dos, tres y/o cuatro piezas cada uno. Las piezas son de siluetas simples y definidas, y presentan diferentes motivos, lo que facilita su manipulación y reconocimiento por parte de niñas y niños. Este material favorece el desarrollo de la coordinación motriz, el pensamiento lógico y la percepción visual, mediante el juego y la resolución de problemas.	
FICHA TÉCNICA No. 214		Set de 6 rompecabezas compuestos por cinco, siete y nueve piezas cada uno. Las piezas son siluetas sencillas y presentan distintos motivos que invitan a encajarlas hasta formar una figura completa. Este material promueve el desarrollo del pensamiento lógico, la coordinación motriz y la percepción espacial, a través del juego y la resolución de desafíos acordes al nivel de desarrollo de las niñas y los niños.	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FGCA-077
VERSIÓN:04
EMISIÓN:
04/09/2025
PÁGINA
7 DE 16

ESTUDIOS PREVIOS




<p>FICHA TÉCNICA No. 216</p>	<p>BLOQUES LÓGICOS FIGURAS GEOMETRICAS</p>	<p>Conjunto de 48 piezas de figuras geométricas variadas, elaboradas en colores vivos y llamativos. Este material favorece el desarrollo del pensamiento lógico en niñas y niños, permitiéndoles clasificar, agrupar, comparar y establecer relaciones según forma, color y tamaño.</p>	
<p>FICHA TÉCNICA No. 217</p>	<p>JUEGO SET DE TUBOS PARA CONSTRUCCIÓN</p>	<p>Juego compuesto por 72 tubos para ensamblar y 10 ruedas de armado, diseñados para conectarse con las demás piezas. El contenido debe tener diferentes colores, formas y tamaños. Este juego de construcción fomenta la creatividad, el pensamiento lógico y la coordinación motora, permitiendo a las niñas y niños construir diversas estructuras mientras desarrollan habilidades espaciales y de resolución de problemas</p>	
<p>FICHA TÉCNICA No. 220</p>	<p>ESLABONES TÁCTILES</p>	<p>Conjunto de prismas cuadrados y rectangulares de diferentes tamaños, dispuestos de forma progresiva, de modo que el prisma más pequeño encaje en el siguiente más grande de manera consecutiva, desde el más pequeño hasta el más grande.</p>	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FGCA-077
VERSIÓN:04
EMISIÓN:
04/09/2025
PÁGINA
8 DE 16

ESTUDIOS PREVIOS

<p>FICHA TÉCNICA No. 221</p>	<p>MALETA CON FORMAS MAGNETICAS</p>	<p>Caja de madera con acabados suaves y precisos, que en su interior contiene un tablero magnético y diversas figuras geométricas magnéticas en colores amarillo, azul, rojo, naranja y verde. Las figuras se pueden adherir al tablero, lo que permite a las niñas y niños crear diferentes formas y patrones. Además, incluye tarjetas con ejemplos de figuras que se pueden formar con las piezas geométricas, promoviendo el desarrollo del pensamiento lógico, la creatividad y el reconocimiento de formas y colores a través del juego</p>	
<p>FICHA TÉCNICA No. 223</p>	<p>REGLETAS DE CUISINAIRE</p>	<p>Juego para promover el desarrollo del pensamiento lógico matemático y el aprendizaje de seriaciones, ordenaciones, clasificaciones, equivalencias, áreas, volumen, suma, resta, descomposición de los números, entre otros.</p>	
<p>FICHA TÉCNICA No. 226</p>	<p>FICHA TÉCNICA No. 226</p>	<p>Figuras plásticas de dinosaurios, ideales para desarrollar juegos narrativos y simbólicos, estas figuras potencian la creatividad</p>	





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FGCA-077
VERSIÓN:04
EMISIÓN:
04/09/2025
PÁGINA
9 DE 16

ESTUDIOS PREVIOS

<p>FICHA TÉCNICA No. 227</p>	<p>KIT DE ANIMALES SALVAJES</p>	<p>Figuras plásticas de animales de la jungla salvajes, como el lobo, zorro, oso, okapi, visón, ardilla, suricato, etc. Usados para desarrollar juegos narrativos y simbólicos, colectivos e individuales.</p>	
<p>FICHA TÉCNICA No. 228</p>	<p>CUBOS PARA CONTAR HISTORIAS</p>	<p>Set de mínimo 9 cubos de madera con distintas imágenes categorizadas por lugares, personajes, animales u objetos. Usados para desarrollar juegos narrativos, dramáticos y simbólicos, colectivos e individuales, que sirvan de inspiración y estrategia para propiciar la lectura y la construcción de historias.</p>	
<p>FICHA TÉCNICA No. 235</p>	<p>CAJA CHINA</p>	<p>Instrumento musical de percusión de la familia de los idiófonos. Consiste en un taco de madera rectangular y hueco (con una forma similar a la de un lingote), que cuenta con una ranura de medio centímetro a un lado (caja de resonancia), que al ser golpeado por una baqueta produce un sonido brillante y hueco</p>	
<p>FICHA TÉCNICA No. 236</p>	<p>CLAVES</p>	<p>Instrumento musical de pequeña percusión formado por un par de bastones cilíndricos de madera maciza, el sonido se produce al percutir uno sobre el otro.</p>	

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-077 VERSIÓN: 04 EMISIÓN: 04/09/2025 PÁGINA 10 DE 16
	ESTUDIOS PREVIOS	

FICHA TÉCNICA No. 246	PANDERETA	Instrumento de percusión con tono indeterminado membranófono perteneciente al grupo de los tambores de marco. Este instrumento está formado por uno o dos aros superpuestos, provistos de ferreñas (sonajas) de latón, y cuyo vano está cubierto por uno de sus cantos con piel muy lisa y estirada (pergamino)	
--------------------------	-----------	---	--


3.2 CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En cumplimiento de la normatividad vigente y de las políticas institucionales, la Universidad de Córdoba ha definido criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y de Gestión Ambiental para la ejecución contractual.

Para tal efecto, se tendrá en cuenta lo establecido en el documento OGCA-002 Criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Gestión Ambiental para la Elaboración de Minutas de Contratos, en el cual se relacionan los criterios aplicables según la naturaleza del contrato.

A continuación, se relacionan los criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y de Gestión Ambiental que deberán verificarse para la ejecución contractual. El área responsable deberá marcar con una 'X' aquellos que apliquen al objeto del contrato:

Seguridad y Salud en el Trabajo		Ambientales	
Debe estar afiliado y al día en salud, pensión y riesgos laborales (ARL).	X	Debe preferir equipos, luminarias o insumos con eficiencia energética certificada (ej. etiquetado tipo A, tecnología LED).	
Debe presentar los soportes mensuales de pago de seguridad social (planilla PILA) como condición para el pago.	X	Debe usar materiales reciclados, reciclables o biodegradables, según corresponda al objeto contractual.	
Debe contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) implementado.		Debe garantizar que los empaques sean sostenibles (mínimos, reciclables, compostables o retornables).	
Debe cumplir los estándares mínimos de SST establecidos en la Resolución 0312 de 2019.		Debe usar papelería institucional sostenible, como papel reciclado o con certificaciones ambientales (FSC/PEFC).	
Debe participar en la inducción institucional en SST de la Universidad y aplicar medidas de autocuidado.	X	Debe utilizar insumos de aseo ecológicos y biodegradables, que sean libres de químicos nocivos y con envases retornables cuando sea posible.	
Debe usar los Elementos de Protección Personal (EPP) adecuados según el tipo de actividad contratada.		Debe aplicar prácticas de reducción en el consumo de papel, agua y energía durante la ejecución del contrato.	
Debe reportar de inmediato cualquier condición insegura, incidente o accidente que se presente durante la ejecución del contrato.		Debe disponer de manera adecuada los residuos generados durante la actividad contratada.	
Debe entregar Fichas de Datos de Seguridad (FDS)		Debe cumplir con la normativa ambiental específica	

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-077 VERSIÓN: 04 EMISIÓN: 04/09/2025 PÁGINA 11 DE 16
	ESTUDIOS PREVIOS	

actualizadas y etiquetado conforme al SGA cuando el objeto contractual implique productos o sustancias químicas.	del sector, como el Decreto 351 de 2014 (residuos en salud) o Decreto 1076 de 2015.
Debe garantizar el transporte seguro de mercancías peligrosas, conforme al Decreto 1079 de 2015.	Debe priorizar proveedores ambientalmente responsables, con certificaciones o políticas de sostenibilidad.
Debe contar con certificación y/o capacitación vigente en manejo seguro de plaguicidas.	Debe considerar el ciclo de vida del producto o servicio, fomentando adquisiciones con menor huella ambiental e impactos controlados en producción, uso y disposición final.
Debe presentar examen médico ocupacional de ingreso y contar con los certificados médicos requeridos.	Debe contar con licencia, permiso o autorización ambiental vigente.
Debe contar con certificaciones, permisos y autorizaciones vigentes para la ejecución de trabajos de alto riesgo, tales como trabajo en alturas, espacios confinados, uso de andamios, trabajos en caliente, riesgo eléctrico, fumigación, soldadura, operación de maquinaria pesada o cualquier otra actividad de riesgo especial que se requiera durante la ejecución contractual.	Debe presentar un Plan de Manejo Ambiental (PMA) para su implementación, cuando la actividad contractual lo requiera, garantizando medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos generados, asimismo con el manejo adecuado de vertimientos y emisiones generadas durante la ejecución del contrato.

3.3 PLAZO DE EJECUCIÓN:

El Plazo de ejecución del contrato será de 1 un de mes

3.4 LUGAR DE EJECUCIÓN.


El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Montería.

4. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la presente contratación es de \$ 137.407.765

COTIZACION #1


DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Juego de Balones plásticos (set básico * 5)	613	\$29,825.68	\$18,283,144.00
Torre de aros (eje plástico/aros color)	585	\$29,825.68	\$17,448,025.00
Claves musicales (madera natural torneada)	575	\$22,369.26	\$12,862,326.00
Rompecabezas armables 3D (MDF Ensamblable)	555	\$29,825.68	\$16,553,255.00
Sonajero Montessori (madera/plástico básico)	352	\$37,282.11	\$13,123,301.00
Pandereta (marco plástico/parche sintético)	291	\$37,282.11	\$10,849,093.00

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-077 VERSIÓN: 04 EMISIÓN: 04/09/2025 PÁGINA 12 DE 16
	ESTUDIOS PREVIOS	

Piezas para enhebrar figuras (MDF estándar)	271	\$37,282.10	\$10,103,450.00
Bloques para encajar (recipiente plástico)	213	\$44,738.53	\$9,529,306.00
Animales para enhebrar	155	\$44,738.53	\$6,934,472.00
Rompecabezas 2-4 piezas (MDF Siluetas)	140	\$44,738.53	\$6,263,394.00
Rompecabezas 5-9 piezas (MDF Siluetas)	64	\$52,194.95	\$3,340,477.00
Regletas Guisenaire (caja Plástico * 100)	18	\$52,194.94	\$939,509.00
Huellas de Equilibrio (FOAMI/Caucho Basico)	77	\$59,651.36	\$4,593,155.00
Tunel de gateo Pop-Up (malla estándar)	19	\$104,389.89	\$1,983,408.00
Figuras Dinosaurios (PVC Básico Hueco)	16	\$59,651.38	\$954,422.00
Kit animales salvajes (PVC Básico Hueco)	5	\$59,651.40	\$298,257.00
Juego de Balanza (plástico inyectado)	8	\$67,107.75	\$536,862.00
Eslabones táctiles (aros de plástico)	4	\$44,738.25	\$178,953.00
Cilindro de Gateo (forro de tela lavable)	8	\$111,846.38	\$894,771.00
Mini Gimnasio de espuma (densidad Estándar)	1	\$619,722.00	\$619,722.00
Espejo Seguridad 150*80(Marco pino/acrílico)	2	\$372,821.00	\$745,642.00
Caja China Musical (Pino sencillo con Baqueta)	10	\$37,282.10	\$372,821.00
TOTAL IVA INCLUIDO			\$137,407,765.00

COTIZACION # 2

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Juego de Balones plásticos (set básico * 5)	613	40,153.23	\$24,613,930.00
Torre de aros (eje plástico/aros color)	585	37,282.10	\$21,810,031.00

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-077 VERSIÓN: 04 EMISIÓN: 04/09/2025 PÁGINA 13 DE 16
	ESTUDIOS PREVIOS	

Claves musicales (madera natural torneada)	575	27,961.58	\$16,077,908.00
Rompecabezas armables 3D (MDF Ensamblable)	555	37,282.10	\$20,691,568.00
Sonajero Montessori (madera/plástico básico)	352	46,602.63	\$16,404,126.00
Pandereta (marco plástico/parche sintético)	291	46,602.63	\$13,561,366.00
Piezas para enhebrar figuras (MDF estándar)	271	46,602.63	\$12,629,313.00
Bloques para encajar (recipiente plástico)	213	55,923.16	\$11,911,633.00
Animales para enhebrar	155	55,923.15	\$8,668,089.00
Rompecabezas 2-4 piezas (MDF Siluetas)	140	55,923.16	\$7,829,242.00
Rompecabezas 5-9 piezas (MDF Siluetas)	64	65,243.69	\$4,175,596.00
Regletas Guisenaire (caja Plástico * 100)	18	65,243.67	\$1,174,386.00
Huellas de Equilibrio (FOAMI/Caucho Básico)	77	74,564.21	\$5,741,444.00
Tunel de gateo Pop-Up (malla estándar)	19	130,487.37	\$2,479,260.00
Figuras Dinosaurios (PVC Básico Hueco)	16	74,564.19	\$1,193,027.00
Kit animales salvajes (PVC Básico Hueco)	5	74,564.20	\$372,821.00
Juego de Balanza (plástico inyectado)	8	83,884.75	\$671,078.00
Eslabones táctiles (aros de plástico)	4	55,923.25	\$223,693.00
Cilindro de Gateo (forro de tela lavable)	8	139,807.88	\$1,118,463.00
Mini Gimnasio de espuma (densidad Estándar)	1	745,642.00	\$745,642.00
Espejo Seguridad 150*80(Marco pino/acrílico)	2	466,026.50	\$932,053.00
Caja China Musical (Pino sencillo con Baqueta)	10	46,602.60	\$466,026.00
TOTAL IVA INCLUIDO			\$173,490,695.00




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ESTUDIOS PREVIOS

CÓDIGO:
FGCA-077
VERSIÓN:04
EMISIÓN:
04/09/2025
PÁGINA
14 DE 16

Cotización #3

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Juego de Balones plásticos (set básico * 5)	613	38,399.12	23,538,659.00
Torre de aros (eje plástico/aros color)	585	35,462.74	20,745,702.00
Claves musicales (madera natural torneada)	575	26,597.05	15,293,306.00
Rompecabezas armables 3D (MDF Ensamblable)	555	35,462.74	19,681,820.00
Sonajero Montessori (madera/plástico básico)	352	42,623.88	15,003,605.00
Pandereta (marco plástico/parche sintético)	291	44,328.42	12,899,571.00
Piezas para enhebrar figuras (MDF estándar)	271	44,328.42	12,013,003.00
Bloques para encajar (recipiente plástico)	213	53,194.11	11,330,345.00
Animales para enhebrar	155	53,194.11	8,245,087.00
Rompecabezas 2-4 piezas (MDF Siluetas)	140	53,194.11	7,447,175.00
Rompecabezas 5-9 piezas (MDF Siluetas)	64	62,059.80	3,971,827.00
Regletas Guisenaire (caja Plástico * 100)	18	62,059.78	1,117,076.00
Huellas de Equilibrio (FOAMI/Caucho Básico)	77	70,925.48	5,461,262.00
Tunel de gateo Pop-Up (malla estándar)	19	124,119.58	2,358,272.00
Figuras Dinosaurios (PVC Básico Hueco)	16	70,925.50	1,134,808.00
Kit animales salvajes (PVC Básico Hueco)	5	70,925.40	354,627.00
Juego de Balanza (plástico inyectado)	8	79,791.13	638,329.00

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-077 VERSIÓN: 04 EMISIÓN: 04/09/2025 PÁGINA 15 DE 16
	ESTUDIOS PREVIOS	

Eslabones táctiles (aros de plástico)	4	53,194.00	212,776.00
Cilindro de Gateo (forro de tela lavable)	8	132,985.25	1,063,882.00
Mini Gimnasio de espuma (densidad Estándar)	1	709,255.00	709,255.00
Espejo Seguridad 150*80(Marco pino/acrílico)	2	443,284.00	886,568.00
Caja China Musical (Pino sencillo con Baqueta)	10	44,328.40	443,284.00
TOTAL IVA INCLUIDO			\$164,550,239.00

5. FUENTE DE LOS RECURSOS

PROPIOS

6. JUSTIFICACIONES DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El artículo 94 del Acuerdo No.111 de 7 de junio de 2017, desarrolla el principio de selección objetiva, señalando los criterios bajo los cuales se debe dar la escogencia del contratista. Es objetiva la selección en la cual se escogerá el ofrecimiento más favorable para el cumplimiento de los fines que persigue la Universidad.

En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezca la Entidad en los pliegos de condiciones o sus equivalentes tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

La oferta más favorable será aquella que teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación matemática y detallada de los mismos, contenidos en los Pliegos de condiciones o solicitudes de oferta, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos y siempre que la misma resulte coherente con la consulta de precios y condiciones del mercado.


6.1 CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de máximo un (3) contrato que hayan sido celebrado y terminado por el oferente como contratista, dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuyo sumatorio total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.

6.2 CRITERIOS DE PONDERACIÓN

Una vez realizada la verificación jurídica y técnica y determinando que se reúnen los requisitos mínimos exigidos, el comité evaluador calificará las propuestas de acuerdo a la oferta más económica.

Factor económico (oferta más económica) Para la evaluación de la oferta económica se efectuará el siguiente procedimiento: La universidad efectuara la revisión y corrección aritmética de las ofertas económica suministradas por los proponentes, durante la cual, de ser necesario, se efectuarán los respectivos ajustes. Serán rechazadas las ofertas que presenten una diferencia aritmética mayor o igual al 1% (por exceso o por defecto) entre el valor total de la oferta presentada y el valor total de la oferta corregida y aquellas que excedan el presupuesto oficial.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-077 VERSIÓN: 04 EMISIÓN: 04/09/2025 PÁGINA 16 DE 16
	ESTUDIOS PREVIOS	

CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el valor ofertado en la propuesta, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

7. ESTIMACION DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el Título XI - de los Riesgos en la Contratación art. 102 al 110 del Acuerdo No. 111 del 7 de junio de 2017, en concordancia con lo establecido en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación M-ICR-01" de Colombia Compra Eficiente, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsibles en la presente contratación se detalla a continuación:

TIPIFICACION	ESTIMACION	ASIGNACION	MITIGACION
Incumplimiento de obligaciones contractuales	100%	CONTRATISTA	Control Supervisor
Incumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social o alteración de los soportes de pago del mismo	100%	CONTRATISTA	Control Supervisor – Oficina de Contratación – Garantía de Cumplimiento
Información errónea o desactualizada, aportada por la entidad para la ejecución del contrato	100%	ENTIDAD	Control de supervisor
Incumplimiento en el pago del valor del contrato	100%	ENTIDAD	Expedición del certificado de disponibilidad presupuestal y del Registro presupuestal de compromiso.
Cambio en las normas tributarias	100%	CONTRATISTA	No hay mitigación

8. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA

8.1 SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo del jefe del Departamento de Psicopedagogía de la Universidad de la Universidad de Córdoba. En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado, con copia a la Oficina de Contratación.

8.2 INTERVENTORÍA.

"No Aplica".

9. ANEXOS

cotización

10. APROBACIONES

Cargo	Nombre	Firma
Jefe Departamento de Psicopedagogía	Jorge Diaz Bernal	ORIGINAL FIRMADO